ANDE

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 4000000041

Nivel de Entidad:	25 Empresas Públicas		Fecha de Suscripción: 11 / 1 / AGO 2023
Unidad Compradora (Código SICP):	1334 UOC ANDE		
ID del Llamado:	407340/23	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA, 6583/2023
Descripción del Llamado: Adquisición de Tóner			
Proveedor:	1000000493, MOLMAN S.A.	RUC: 80014304-3	Dirección: CHOFERES DEL CHACO N 1700
Teléfono:	600337	Correo electrónico:	molmansa@hotmail.com

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

ADQUISICIÓN DE TÓNER

Ítem	Matrícula	Descripción	UM	Cantidad	Precio Unitario Gs (Iva Incluido)	Monto Gs (Iva Incluido)
1	12003516	TONER P/XEROX LASERJET PHASER 3320 COD 106R02306	UN	5	2.962.500	14.812.500
					TOTAL IVA INCLUIDO:	14.812.500

SON GUARANÍ: Catorce millones ochocientos doce mil quinientos

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde la suscripción, hasta el cumplimiento total de las Obligaciones y la emisión del Informe de cumplimiento de la Orden de Compra en Plaza

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: El plazo de Entrega será de 8 (ocho) días calendario contados a partir de la emisión de la Orden de Entrega.

LUGAR DE ENTREGA: Boggiani y Facundo Machain, Asunción

PAGO: La Contratante se compromete a pagar al Proveedor, dentro de los 60 (sesenta) días calendario de la presentación de la solicitud de pago, como contrapartida del suministro de los bienes entregados y/o servicios prestados y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra en Plaza o las sumas que resulten pagaderas deducidos los impuestos y retenciones, de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	No	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Oficina de Coordinación y Control de Gestión de la Gerencia Comercial

MULTAS: Las multas por atrasos en la entrega de bienes o prestación del servicio y otras penalidades que rigen en la presente OCP serán aplicadas conforme con las condiciones Carta de Invitación y sus Anexos.

GARANTIA: La garantía para el fiel cumplimiento de la OCP se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma de la OCP. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10%** del monto máximo de la OCP.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos enla Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

MOLMAN S.A.

ANDE

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 4000000041

Nivel de Entidad:	25 Empresas Públicas		Fecha de Suscripción : 11 AGO 2023
Unidad Compradora (Código SICP):	1334 UOC ANDE		
ID del Llamado:	407340/23	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA, 6583/2023
Descripción del Llamado: Adquisición de Tóner			
Proveedor:	1000000493, MOLMAN S.A.	RUC: 80014304-3	Dirección: CHOFERES DEL CHACO N 1700
Teléfono:	600337	Correo electrónico:	molmansa@hotmail.com

ADQUISICIÓN DE TÓNER

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Actividad	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.
2023	1	001	01	01	342	30	001	99

Observación:

POR LA FIRMA MOLMAN S.A.

MOLMAN S.A.

MOLMAN S.A. C.I. N° 80014304-3

POR LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

RAQUEL ASUNCION MOLINAS NOGUERA Jefa de Departamento DCP/DCO	JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA Jefe de División DCP/LC	LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ Director DCP-UOC